



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, ÓRGANO DE SELECCIÓN Y SE ESTABLECE LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL PROMOCIÓN INTERNA, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIJAS.

Primero. Mediante Resolución de 23 de abril de 2020 (BOP número 103, de 1 de julio de 2020 y anuncio BOE número 257, de 28 de septiembre de 2020) se establecen las bases para la convocatoria de una plaza de Oficial de la Policía Local vacante en la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Mijas.

Segundo. En Resolución de 17 de noviembre de 2020 (BOP número 236, de 11 de diciembre de 2020), se aprueban la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria prevista en el apartado primero.

Tercero. Expirado el plazo concedido para la subsanación de errores en las listas provisionales de admitidos y excluidos, y habiéndose presentado y resuelto alegaciones a dichas listas, procede elevar a definitivas las mismas.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

Resuelvo

Primero. Aprobar la lista definitivas de admitidos y excluidos a la convocatoria de una plaza de Subinspector de la Policía Local vacante en la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Mijas (anexo I); la cual se expondrá al público en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mijas.

ANEXO I

Lista de admitidos

1. Arribas Moya, Fernando..... 74842***K
2. Baños Márquez, Salvador..... 27394***T
3. Bello Arrebola, Miguel Jesús..... 74869***H
4. Castillo Crouquet, Rafael Manuel..... 79021***R
5. García Núñez, Javier..... 74854***P
6. Martín Jiménez, Luis Javier..... 33388***Z
7. Mascuñan Martínez, Mario Alberto..... 25732***D
8. Restrepo Núñez, Luis Eladio..... 79017***C

Segundo. Designar a los miembros del órgano de selección que se indican en a continuación.

Órganos de selección

Presidente: Don Juan Manuel Rosas Torrecillas.

Suplente: Don Juan Fernández Moreno.



Vocal: Don Juan Antonio González Guillén.

Suplente: Don Ángel Blanc Marugán.

Vocal: Don Lorenzo Mora García.

Suplente: Don Ramón Cádiz Bautista.

Vocal: Don Miguel A. Barranco Ruiz.

Suplente: Don Antonio Guerrero Morales.

Vocal: Don Ángel Martínez Felipe.

Suplente: Don Juan Flores León.

Secretaria: Doña María José Serrano Bautista.

Suplente: Doña Ana María Ríos Pérez

Tercero. Se establece que la prueba conocimientos, oposición, tendrá lugar el día 29 de enero de 2021, en el edificio Promoción y Empleo, sita en avenida Andalucía, 3, Las Lagunas, Mijas-Costa, dando comienzo a las 10:00 horas.

Cuarto. Publicar la presente resolución en el tablón de edictos, en la página web del Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Mijas, 30 de diciembre de 2020.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, firmado: Laura Moreno Marín.

6/2021